

Carta de convenio

14 de octubre de 2019

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) - Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad".

Número de Donación: 2019CONABIO


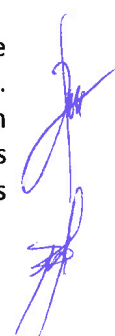
Estimados José Aristeo Sarukhán Kermez y Ana Luisa Guzmán y López Figueroa:

Es un placer informarles que la International Community Foundation, le autoriza a la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)**, para ser ejercido a través de **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad"**, en adelante **CONABIO/FFB**, el financiamiento de **\$30,000.00 USD (treinta mil dólares americanos 00/100)**. El financiamiento está destinado para el **proyecto: "Programa de América Latina para las Aves Silvestres (PROALAS) en la Península de Yucatán: Monitoreo participativo de aves para la generación de datos estructurados, mediante la plataforma aVerAves (eBird). Fase 1"**. El patrocinio ha sido posible gracias al apoyo del **Laboratorio de Ornitología de Cornell** al IFC.

La cantidad antes señalada se entregará por parte de International Community Foundation a la **CONABIO/FFB** de la siguiente forma:

- a) El primero desembolso será por el 65% que corresponde a la cantidad de \$19,500.00 USD (diecinueve mil quinientos dólares americanos 00/100) la cual se entregará dentro de los diez (10) días siguientes a la firma de la presente carta por todas las partes; y
- b) El segundo desembolso será por el 35%, que corresponde a la cantidad de \$10,500 USD (\$ diez mil quinientos dólares americanos 00/100) la cual se entregará dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma de la presente carta por todas las partes.

Para que la International Community Foundation pueda otorgar el financiamiento, requerimos que **CONABIO/FFB** acepte los términos y condiciones que a continuación se enuncian:

- El donativo otorgado deberá ser utilizado para el propósito que aquí se describe (**Anexo 1. y 2.**). Cualquier cambio en el presupuesto u otras condiciones relativas al donativo deberán ser autorizadas anticipadamente por escrito. **La CONABIO/FFB**, a través de su responsable de seguimiento, el Coordinador del Programa NABCI y Temas de Vida Silvestre, Biól. Humberto Antonio Berlanga García, se compromete a presentar un reporte final, estado financiero y recibos de cómo se utilizó el donativo a más tardar el **30 de noviembre del 2020 (Anexo 3. Calendario de actividades)**. 
- Los requisitos delineados para la preparación y entrega de los reportes les serán enviados cuando se aproxime la fecha de entrega. Es importante que tome seriamente la preparación del reporte sobre los usos del donativo. El reporte no necesita ser largo o demasiado detallado, pero sí deberá comparar los resultados del proyecto con lo que originalmente se presentó en la propuesta y de este modo, presentar conclusiones honestas sobre las lecciones aprendidas. International Community Foundation utiliza dicho documento con el fin de conocer las 

necesidades de las comunidades que servimos y para ser más efectivos en el otorgamiento de nuestros donativos. **En el futuro, la International Community Foundation no considerará proyectos de organizaciones que no hayan cumplido con los requisitos.**

- **Favor de incluir el número de donación en cada documento relacionado a este donativo (reportes, preguntas, peticiones, etc.).**
- Al firmar este documento, se compromete a no promover ni participar en actos de violencia, terrorismo, intolerancia, destrucción de ningún estado y otras actividades ilegales. Tampoco otorgará este dinero a otras organizaciones que participan en actividades ilegales.
- La International Community Foundation se reserva el derecho de llevar a cabo una auditoria programática o fiscal al azar, con el propósito de verificar que el financiamiento está siendo utilizado para los fines filantrópicos referidos en este documento (**Anexo 1.**).
- Las partes convienen que los productos que resulten como parte del cumplimiento del objeto del presente instrumento corresponderán tanto a **CONABIO/FFB**, como a International Community Foundation y al **Laboratorio de Ornitología de Cornell**, quienes contarán con plena independencia sin exclusividad, para usar o difundir de la manera que mejor les convenga dichos resultados.
- Las partes acuerdan que si como resultado del cumplimiento del objeto del presente instrumento se crean obras protegidas por la Ley Federal del Derecho de Autor, los derechos de autor en su aspecto moral corresponderán a los autores de las mismas, en tanto que los derechos de autor en su aspecto patrimonial o conexo corresponderán a CONABIO/FFB, a International Community Foundation y al **Laboratorio de Ornitología de Cornell**, quienes contarán con plena independencia sin exclusividad, para usar o difundir de la manera que mejor les convenga dichos resultados.
- Las partes acuerdan que el presente instrumento, la información y los datos personales contenidos en el mismo, sean públicos y abiertos, con la finalidad de que CONABIO/FFB transparenten la información relativa a su operación y actividades que realizan, en atención a su política de rendición de cuentas sobre el ejercicio de sus recursos públicos y privados, y en cumplimiento de los principios de transparencia, transparencia proactiva y apertura institucional previstos en la legislación en la materia.
- A falta de cumplimiento con todas las condiciones enumeradas en este convenio, resultará en la pérdida de apoyo a su organización por parte de International Community Foundation. Además, si su organización utiliza cualquier parte de los fondos en actividades que no están enumerados en este compromiso o en la propuesta aprobada, su organización tendrá que devolver este dinero a la International Community Foundation.
- **Por favor notifique inmediatamente a la Fundación si su organización sufre algún tipo de modificación.** Al aceptar el financiamiento otorgado por la International Community Foundation, los representantes legales de CONABIO/FFB, incondicionalmente aceptan y se comprometen a seguir estos lineamientos.
- Las organizaciones con afiliaciones religiosas serán consideradas para una donación si sus programas están dirigidos a solventar las necesidades de una comunidad más extensa, sin tomar en cuenta sus creencias religiosas; siempre y cuando el trabajo sea de naturaleza no-religiosa. (Ej. Apoyar a guarderías, orfanatos, casa de retiro, desarrollo comunitario, etc.) Reconociendo la importancia de la religión en la cultura, estudios individuales de



religiones, incluyendo los estudios comparativos de diversas religiones, pueden ser considerados para una donación, exceptuando aquellas instancias cuando la organización tenga la intención de predicar. Por favor firme y envíe este convenio vía correo electrónico a angelica@icfdn.org. La distribución del financiamiento se llevará a cabo una vez que esta carta convenio haya sido recibido por la International Community Foundation.

Nuevamente, es un placer el poder apoyar los esfuerzos de la **CONABIO**, quien actúa para efectos administrativos y financieros a través de **Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad"**.

ATENTAMENTE



Anne McEnany
Presidente & CEO

Acepto los términos y condiciones para recibir financiamiento de la International Community Foundation.

Fecha: 14 Octubre 2019

Firma: 

Nombre: José Aristeo Sarukhán Kermez

Puesto: Coordinador Nacional de la CONABIO

Fecha: 14 de octubre de 2019

Firma: 

Nombre: Ana Luisa Guzmán y López Figueroa

Puesto: Secretaría técnica del FONDO

Previa autorización del ingreso del financiamiento por parte del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad, otorgada en sesión de fecha 26 de julio de 2016, para la realización del proyecto 30236 PRO-ALAS, en apoyo de la CONABIO.

Hoja protocolaria de firmas de la Carta de Convenio para el proyecto: **"Programa de América Latina para las Aves Silvestres (PROALAS) en la Península de Yucatán: Monitoreo participativo de aves para la generación de datos estructurados, mediante la plataforma aVerAves (eBird) fase 1"**, suscrito entre International Community Foundation y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, con la participación de Nacional Financiera S.N.C., Fiduciaria del Fideicomiso "Fondo para la Biodiversidad".



Anexo 1. Términos de referencia

Nombre del proyecto:

Programa de América Latina para las Aves Silvestres (PROALAS) en la Península de Yucatán: Monitoreo participativo de aves para la generación de datos estructurados, mediante la plataforma aVerAves (eBird). Fase 1.

Ubicación:

Península de Yucatán (Campeche, Yucatán y Quintana Roo), México.

Duración:

13 meses (a partir de la disponibilidad de recursos)

Costo: 30,000 USD

Responsables:

Humberto Berlanga (CONABIO, NABCI-México)

Y

Viviana Ruiz (Cornell Lab of Ornithology)

Descripción del proyecto:

El monitoreo de aves permite evaluar las tendencias de sus poblaciones a diferentes escalas y determinar su estado de conservación, así como evaluar el impacto de actividades humanas sobre las aves y sus hábitats, por ejemplo, para conocer la eficacia de los sistemas productivos sustentables para conservar la biodiversidad.

Como parte de las actividades de colaboración entre la coordinación de la Iniciativa para la Conservación de las Aves de América del Norte (NABCI-México) y la Coordinación General de Corredores y Recursos Biológicos (CGCRB), ambas de la CONABIO, desde el 2009 se lleva a cabo el proyecto "Monitoreo Biológico con Especies de Aves Indicadoras" y el "Proyecto de Sistemas Productivos Sostenibles y Biodiversidad". Con el fin de crear capacidades locales para generar información biológica que permita evaluar el impacto de diferentes actividades productivas sobre las aves y la biodiversidad, se han capacitado integrantes de las comunidades en las que operan los proyectos productivos sustentables de la CGCRB, y como producto se creó la Red de monitoreo comunitario de aves (RCMA), la cual además se ha expandido a otras áreas protegidas, o de interés biológico y cultural.

El proyecto opera mediante la impartición de talleres de capacitación, reforzamiento y seguimiento, que incluyen el equipamiento para la observación, identificación y monitoreo de aves en áreas asociadas a sistemas productivos, por ejemplo: el ecoturismo, UMAs, sistemas agroforestales, cultivos de café, cacao y apicultura. Los programas de monitoreo de aves basados en la participación de las comunidades locales, representan una oportunidad idónea para generar información científica útil para la investigación, la conservación y para apoyar la toma de decisiones locales en el uso y manejo de los recursos naturales.

La participación de las comunidades en actividades de monitoreo biológico, contribuye a revalorar los recursos naturales, amplía y fortalece la percepción del territorio y empodera a los dueños de la tierra para el cuidado, manejo y uso sustentable de sus recursos, por ejemplo, en la adopción de actividades económicas alternativas, como el ecoturismo y el aviturismo para generar ingresos que mejoren las condiciones de vida de sus comunidades.

El Laboratorio de Ornitología en la Universidad de Cornell (Cornell Lab Ornithology –CLO–) en colaboración con la Coordinación Nacional de NABCI-México (CONABIO) colaboran para desarrollar e instrumentar un marco metodológico robusto que permita a los monitores comunitarios generar información sistemática y estructurada utilizando la plataforma *aVerAves* (eBird). Los datos estructurados permitirán generar hipótesis específicas de trabajo para analizar patrones espaciales y temporales de distribución, asociaciones especies – hábitat y tendencias poblacionales a diferentes escalas. Esperamos que este modelo pueda aplicarse en el futuro en otros países de Latinoamérica.

En resumen, el “Programa de América Latina para las Aves Silvestres” (PROALAS) ha sido creado para promover la instrumentación de un protocolo de campo estandarizado con la participación de los miembros de la Red de monitoreo de comunitario de aves de la CONABIO.

Esta primera fase de PROALAS permitirá contribuir a fortalecer las capacidades de los participantes de la Red y a explorar la eficacia de la utilización de los métodos protocolizados de monitoreo para diferentes propósitos, como por ejemplo, utilizar a las aves como indicadores de cambios en la cantidad o calidad de los hábitat, efectos de la fragmentación del hábitat, asociaciones especies – hábitat, cambios espaciales y estacionales, valores de detectabilidad e índices de riqueza, diversidad y abundancia.

Para este proyecto trabajaremos en coordinación con CONAP, WCS y otros aliados de proyectos paralelos que se han iniciado en Guatemala. De la misma manera se trabajará el fortalecimiento de capacidades generales sobre el uso de la plataforma de *aVerAves*, y para algunos colaboradores de proyectos en conjunto, se realizará un taller regional (Guatemala y Belice) sobre análisis de datos, en el cual además se definirá una estrategia de comunicación de los resultados, en particular, con los tomadores de decisiones, los monitores y sus comunidades, para definir posibles aplicaciones para la información generada, por ejemplo, en procesos de certificación (FSC para productos agroforestales).

Este proyecto forma parte de una estrategia más amplia y en contrapartida con otras inversiones en la región (principalmente CONABIO y GIZ). En la península de Yucatán la CONABIO opera el programa de Monitoreo Comunitario de Aves desde el 2015, promoviendo y apoyando la creación de grupos de monitoreo en diferentes regiones, asimismo, en el 2018 la GIZ financió la capacitación de más de 40 personas en 3 comunidades (Conhuas, Sian Ka’an y Puerto Morelos), a las cuales se les equipó y se les dará seguimiento durante el año en curso, mismos grupos que participarán en la implementación del protocolo PROALAS. Asimismo, a partir del año en curso, CONABIO realizará capacitaciones e invertirá recursos para implementar el proyecto por un plazo mínimo de cuatro años, iniciando la implementación piloto en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, y posteriormente expandiéndose a otros grupos de la Red de Monitoreo Comunitario de Aves, que actualmente opera en 14 estados del país.

Objetivo general:

Instrumentar el protocolo PROALAS para evaluar su viabilidad y eficacia como método de campo estandarizado, mediante la participación de la Red de Monitoreo comunitario de aves en la región de la Selva Maya en México.

Actividades:

1. Selección y contratación de 1 coordinador de campo.
2. Selección de comunidades y descripción de sus posibles necesidades de información y capacidades de muestreo.
3. Desarrollo de materiales de capacitación para el uso de *aVerAves* (por ejemplo, para el ingreso información, creación de un perfil, etcétera), para incluirlo junto con el protocolo de PROALAS.
4. Realización de 1 taller de capacitación y planeación de PROALAS para 18 monitores, y elaboración de encuestas para poder obtener toda la información necesaria (*e.g.* nombre de usuario en *eBird*). (2 días/ 18 monitores/ 3 instructores/ 1 coordinador de campo/ 2 miembros NABCI).
5. Ubicación y georreferenciación de los sitios de muestreo del proyecto.
6. Actividades de acompañamiento y asesoría para los monitores capacitados.
7. Trabajo de campo utilizando el protocolo PROALAS.
8. Ingreso de la información en *aVerAves* (*eBird*).
9. Presentación y difusión de resultados.

Resultados esperados:

- R1. 18 monitores comunitarios de aves capacitados y equipados para implementar PROALAS.
R2. Establecimiento de Puntos de muestreo georreferenciados por comunidad, para implementar actividades de monitoreo a largo plazo.
R3. Realización de 3 pulsos de monitoreo de aves en 13 meses, utilizando el protocolo de PROALAS.
R4. Ingreso de toda la información de monitoreo en la plataforma *aVerAves* (*eBird*).

Entregables:

- Un reporte parcial de actividades al final del tercer trimestre del proyecto.
- Un reporte final de actividades junto con los términos de referencia para la fase 2 de PROALAS, dentro de los 30 días hábiles posteriores a la fecha de terminación del proyecto.
- Difusión de los resultados utilizando, entre otros, los recursos web disponibles de la CONABIO y CLO.

Personal del proyecto:

Humberto Berlanga, Coordinador de NABCI, CONABIO
Viviana Ruiz Gutiérrez, Coordinadora del Laboratorio de Ornitología de Cornell
Coordinador Regional del Proyecto
Personal de SEMARNAT y CONANP

Red de Monitoreo Comunitario de Aves de la CONABIO (Miguel Ángel Aguilar Gómez y Daniela Souza López)

Presupuesto:

El monto total es de \$30,000 USD que equivale a **\$570,305.00** con tasa de cambio de 19.01 pesos por dólar.

Operación:

- Se establecerán 3 regiones en el área de trabajo: Región norte, centro y sur. Cada región tendrá como sede una comunidad local.
- En cada Región se establecerán de 30 a 40 puntos de muestreo PROALAS.
- Bajo la supervisión de CONABIO, el coordinador de campo será el responsable de la organización y facilitación de las actividades de monitoreo del proyecto.
- El coordinador de campo apoyará también otras actividades de capacitación y seguimiento de CONABIO/CLO.
- Como apoyo para las actividades de capacitación de los nuevos monitores y para la implementación de los pulsos de monitoreo con PROALAS, se invitará a participar al menos a un monitor miembro de la Red de Monitoreo Comunitario de Aves de la CONABIO de cada región del proyecto.



Anexo 2. De la entrega del Donativo y desglose de presupuesto.

- El International Community Foundation entregará a **CONABIO/FFB** la cantidad de \$30,000.00 USD (treinta mil dólares americanos 00/100) en dos entregas, la primera por el 65% dentro de los diez días siguientes a la firma del presente documento entre **CONABIO/FFB** y la **IFC**, y el resto a los 30 días siguientes a la firma del presente documento.

El monto total es de \$30,000 USD (que equivale a **\$570,305.00** con tasa de cambio de 19.01 pesos por dólar).

Tabla de desglose del presupuesto en pesos mexicanos.

	Concepto	Cantidad	Detalles	Costo unitario (MXN)	Total
Equipamiento básico	Binoculares	21	Monitores (18), instructores (2) y coordinador (1)	\$ 4,000.00	\$ 84,000.00
	Guía MacKinnon	21	Monitores (18), instructores (2) y coordinador (1)	\$ 400.00	\$ 8,400.00
	Cámara fotográfica	3	1 cámara por región	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00
	Telefono celular	3	1 teléfono por región	\$ 6,000.00	\$ 18,000.00
	Material de apoyo	21	Impresiones (Programa, Manual de Monitoreo, lista potencial de especies y reconocimientos) pluma, lápiz y libreta de campo	\$ 150.00	\$ 3,150.00
Taller de capacitación y planeación PROALAS	Alimentación: 1 taller de 24 personas por 2 días (3 comidas/persona x 2 días)	23	Cantidad de participantes (capacitados, capacitadores, coordinadores y NABCI) - Costo unitario calculado por persona (6 comidas)	\$ 900.00	\$ 20,700.00
	Transporte de instructores	3	Coordinador regional y 2 monitores de la RMCA	\$ 4,500.00	\$ 13,500.00
	Transporte de participantes	18	Para el desplazamiento de los monitores comunitarios a la sede, y prácticas en campo.	\$ 1,900.00	\$ 34,200.00
	Viáticos NABCI	2	Cantidad calculada por evento. Incluye transporte alimentos (5 días, 3 comidas/día: 15 comidas) y hospedaje (4 noches).	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00
	Viáticos del Coordinador	3	Cantidad calculada por evento (3 días x 3 alimentos por día y 3 noches de hospedaje)	\$ 3,500.00	\$ 10,500.00
Ubicación y marcaje de unidades de muestreo	Gastos de transportación	3	Cantidad calculada para que el coordinador realice una visita por x 3 días (gasolina, peajes)	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00

Supervisión y seguimiento	Viáticos NABCI	2	Cantidad calculada por evento. Incluye transporte alimentos (5 días, 3 comidas/día: 15 comidas) y hospedaje (4 noches).	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00
Uniformes	Gorras	21	Monitores (18), instructores (2) y coordinador (1)	\$ 135.00	\$ 2,835.00
	Playeras	50	Monitores (18), instructores (2) y coordinador (1)	\$ 120.00	\$ 6,000.00
	Chaleco/impermeable	21	Monitores (18), instructores (2) y coordinador (1)	\$ 220.00	\$ 4,620.00
	Botas de hule	21	Monitores (18), instructores (2) y coordinador (1)	\$ 200.00	\$ 4,200.00
Monitoreo PROALAS	Alimentación durante trabajo de campo: 21 (18 monitores y 1 coordinador regional) x 5 días por pulso (30 puntos por comunidad) x 3 alimentos al día x 3 pulsos	21	21 participantes (monitores/coordinador/instructores) x 3 días x 3 pulsos. El costo unitario fue calculado por evento.	\$ 2,700.00	\$ 56,700.00
	Gastos operativos	180	Cantidad fue calculada por días/hombre. 20 (18 monitores y 2 instructores) x 3 días x 3 pulsos.	\$ 200.00	\$ 36,000.00
	Calcomanías para marcar puntos de conteo	1,000		\$ 5.00	\$ 5,000.00
	Viáticos de coordinador e instructores durante monitoreo	3	Hospedaje y transportación	\$ 6,000.00	\$ 18,000.00
	Coordinador de proyecto	8		\$ 14,500.00	\$ 116,000.00
Salarios	Gastos administrativos	1		\$ 54,000.00	\$ 54,000.00
	TOTAL			\$	\$ 570,305.00

Anexo 3. Calendario de actividades.

ACTIVIDADES	Trimestre												
	1.		2.			3.			4.		5		
Selección y contratación de coordinador de campo	■	■											
Selección de sitios y comunidades	■												
Desarrollo de materiales de capacitación y adquisición de equipo (Manuales, Guías, binoculares, equipos GPS y ropa de campo).	■												
Ubicación de puntos de conteo de aves (PCA).		■											
Realización del taller de capacitación y planeación en PROALAS.	■												
Supervisión y seguimiento							■						
Reporte parcial								■					
Monitoreo: trabajo de campo utilizando PROALAS			■				■			■			
Ingreso de la información en aVerAves (eBird).			■	■			■	■		■	■		
Reporte final												■	■
Difusión de los resultados.												■	■